



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN PLAZAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO SA-DA/35/2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, **C. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA**; DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, **C. ALÁN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS**; DIRECTOR DE EGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **C. JUAN CARLOS PASTRANA GARCÍA**; SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS, **C. HÉCTOR HUGO SALINAS CERDA**; DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, **C. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIANCENO**; Y EL DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, **C. RICARDO MALDONADO GARCÍA**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “**EL MUNICIPIO**” Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **RGN, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. LUIS MANUEL GUERRERO ROMO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**”, AMBAS PARTES CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- Que para asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA/35/2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción I y 29 fracción I, 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 105 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 18 fracción IV, 20, 21 fracción I, y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de cuyo proceso “**EL PROVEEDOR**”, resultó adjudicado, mediante el fallo de fecha 01-uno de diciembre de 2020-dos mil veinte.

II.- El día 02-dos de diciembre de 2020-dos mil veinte, ambas partes celebraron Contrato Administrativo No. **SSP-283-2021**, para el suministro e instalación de mobiliario urbano en plazas públicas del Municipio de Monterrey, con una vigencia a partir del día 01-uno de enero de 2021-dos mil veintiuno, para concluir dentro de los 45-cuarenta y cinco días naturales siguientes, instrumento jurídico al cual se le denominará “**EL CONTRATO PRINCIPAL**”.

III.- Que de conformidad con la cláusula **VIGÉSIMA NOVENA** de “**EL CONTRATO PRINCIPAL**” para que pueda ser modificado el instrumento jurídico antes mencionado es necesario e indispensable el acuerdo escrito y firmado por ambas partes.

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos solicitó mediante oficio número SSP/DIMU/102/2021 de fecha 04-cuatro de febrero de 2021-dos mil veintiuno, solicito a la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, realizar un Convenio Modificatorio a “**EL CONTRATO PRINCIPAL**”, con el fin de



reducir las partidas solicitadas, en virtud de que ya no fueron requeridas por cuestiones administrativas, mismas que se encuentran detallados en la cláusula primera de "EL CONTRATO PRINCIPAL".

SEGUNDA.- Ambas partes ratifican en todos y cada uno de sus términos las declaraciones plasmadas en "EL CONTRATO PRINCIPAL".

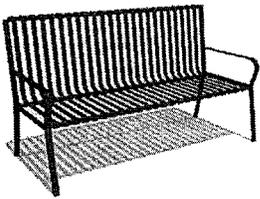
CLÁUSULAS

PRIMERA.- Ambas partes aceptan que el presente Convenio Modificatorio deriva de "EL CONTRATO PRINCIPAL" celebrado por las partes el día 02-dos de diciembre de 2020-dos mil veinte, por lo que se mantienen vigentes todas y cada una de las obligaciones y condiciones pactadas en el mismo.

SEGUNDA.- Mediante el presente instrumento, las partes convienen en modificar únicamente las siguientes partidas: 2 y 5, mismas que se encuentran detalladas, en el cuadro básico de la Cláusula "PRIMERA" y Clausula "SEGUNDA" de "EL CONTRATO PRINCIPAL" donde se establece el monto de \$11,302,448.40 (once millones trescientos dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 40/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, para quedar de la siguiente manera:

PRIMERA.- (OBJETO) "EL PROVEEDOR", se obliga a realizar a favor de "EL MUNICIPIO", el suministro e instalación de mobiliario urbano en plazas públicas del Municipio de Monterrey a través de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos y/o la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos, cuyas especificaciones y características se detallan a continuación:

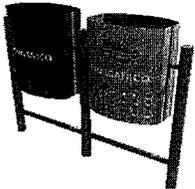
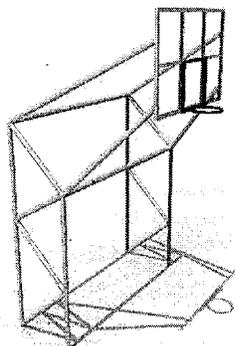
MOBILIARIO URBANO

No.	IMAGEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA METÁLICA , A BASE DE PERFILES METÁLICOS LIGEROS DE ACERO DE DIFERENTES MEDIDAS, EL LARGO DE LA BANCA SERÁ DE 1.50 MTS, ACABADO PINTURA ANTIOXIDANTE COMO FONDO ANTICORROSIVO Y SEGUIDO 2 MANOS DE UNA PINTURA DE ESMALTE PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA PARA UNA MEJOR ESTÉTICA Y PARA BRINDARLE UN MAYOR TIEMPO DE VIDA. VER PLANOS DE PROYECTO CON ESPECIFICACIONES, DETALLES DE ANCLAJES, MEDIDAS, CALIBRES, ETC. INCLUYE: LIMPIEZA FINAL, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIALES PRODUCTO DE LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	270.00

✓

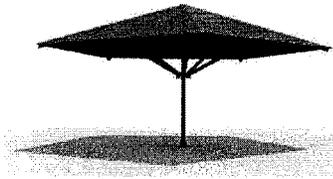
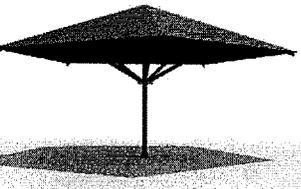
Handwritten signatures and initials, including a large 'E' and 'H'.



2		<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULO DOBLE DE CESTOS PARA RECOLECCIÓN DE BASURA CON 1 AÑO DE GARANTÍA CON CAPACIDAD DE 85 LTS POR CESTO, LÁMINA DE ACERO NEGRA CALIBRE 14 CORTADA EN LÁSER, DOBLADA Y SOLDADA CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE CON PLANCHADO PERIMETRAL, INCLUYE: LEYENDA DE ORGÁNICO E INORGÁNICO EN CADA UNO, LOGOTIPO DE MONTERREY LA GRAN CIUDAD. SUJETOS A 3 POSTES DE TUBO DE ACERO AL CARBÓN CÉDULA 30 MEDIANTE PIVOTES QUE LE PERMITAN BALANCEO, ANCLADOS LOS POSTES (VER PLANO DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES No 19.3A), COLOR DE ACUERDO AL TIPO DE DESECHOS QUE CAPTEN YA SEA ORGÁNICO O INORGÁNICO.</p>	PZA	124.00
3		<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CESTO DE DESECHOS CANINOS CON DISPENSADOR DE BOLSAS, ACERO AL CARBÓN Y MALLA ROMBO CON UNA ALTURA DE 1.40 MTS. ACABADO PINTURA ANTIOXIDANTE COMO FONDO ANTICORROSIVO Y SEGUIDO 2 MANOS DE UNA PINTURA DE ESMALTE PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA PARA UNA MEJOR ESTÉTICA Y PARA BRINDARLE UN MAYOR TIEMPO DE VIDA. VER PLANOS DE PROYECTO CON ESPECIFICACIONES, DETALLES DE ANCLAJES, MEDIDAS, CALIBRES, ETC. INCLUYE: LIMPIEZA FINAL, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIALES PRODUCTO DE LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</p>	PZA	44.00
4		<p>SUMINISTRO DE PORTERÍA Y TABLERO DE ACRÍLICO, LA PORTERÍA ES DE 2.00 MTS DE ALTURA x 3.00 MTS DE ANCHO FABRICADA EN TUBO DE 3", CED. 30 Y TRAVESAÑO DE CED. 30, ACABADOS CON PINTURA APLICADA A FUEGO EN COLOR BLANCO. SOLDADURA No. 6013 DE 1/8", CON TORNILLERÍA GALVANIZADA DE GRADO 5 DE ALTA RESISTENCIA, Y TUERCAS DE SEGURIDAD. BRAZO DE PROYECCIÓN DE HASTA 2.15 MTS FABRICADO EN TUBO DE 3" CED 30. DIMENSIONES DE LAS TUBERIAS DE ACUERDO A DETALLES. EL TABLERO DE ACRÍLICO SERA DE 12 MM, CON MEDIDAS DE 1.80x1.06 MTS, MARCO DE PTR DE 2" x 2" Y CONTRA MARCO DE ALUMINIO, ARO ABATIBLE DE USO RUDO Y RED DE NYLON, TRATADA PARA INTERPERIE. IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE ACUERDO A DETALLES, EN COLOR DEFINIDO POR SUPERVISIÓN EN PERIMETRO DE TABLERO, Y CUADRO DE ARO.</p>	JGO	2.00
5		<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITO SONRIENTE EN TUBO DE 1" CED 30 Y OTROS METALES DIVERSOS, ACABADO FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE, INCLUYE SEÑALAMIENTO DE 0.50 X 0.70 CM DE TIPO RESTRICTIVO, PREVENTIVO, TURISTICO Y/O DE SERVICIO, SEGÚN SE INDIQUE, DE LAMINA CALIBRE 16 CON FONDO ANTICORROSIVO Y VINIL ADHERIBLE IMPRESO A COLOR (DISEÑO NO INCLUIDO).</p>	PZA	219.00
6		<p>SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN MESA METALICA RECTANGULAR. BASE Y ASIENTOS DE LÁMINA DE ACERO PERFORADA CAL. 16 Y BASE PATAS TUBULARES DE ACERO AL CARBÓN DE 1 1/4" CED 30, PINTURA HORNEADA, ANCALADA A BANQUERA DE CONCRETO CON UN AREA DE ACUERDO A PLANO DE 0.10 MTS DE ESPESOR, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 CON ACABADO ESCOBILLADO</p>	PZA	180.00

3



7		<p>SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO EN FORMA DE PENTÁGONO CON MEDIDAS DE 6.00 MTS POR CADA LADO (DIAMETRO TOTAL 10 MTS), EN MALLA SOMBRA, INCLUYE: INSTALACIÓN A POSTES PRINCIPALES DE 6") H. MIN.3/MAX 4.50M, ESTRUCTURA EN ACERO AL CARBÓN: POSTE PRINCIPAL DE (6") C-(40), PINTURA AUTOMOTRIZ, CIMENTACIÓN DE ESTRUCTURA DIRECTA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MALLA: CONFECCIÓN, FUNDAS PERIMETRALES REFORZADAS, ANCLAJE MECÁNICO (CABLE DE ACERO GALVANIZADO, SUJETADORES, HERRAJES Y TENSORES EN ACERO GALVANIZADO), INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	PZA	5.00
8		<p>SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO EN FORMA DE PENTÁGONO CON MEDIDAS DE 4.50 MTS POR CADA LADO (DIAMETRO TOTAL 8 MTS), EN MALLA SOMBRA, INCLUYE: INSTALACIÓN A POSTES PRINCIPALES DE 6") H. MIN.2.80/MAX 3.50M, ESTRUCTURA EN ACERO AL CARBÓN: POSTE PRINCIPAL DE (6") C-(40), PINTURA AUTOMOTRIZ, CIMENTACIÓN DE ESTRUCTURA DIRECTA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MALLA: CONFECCIÓN, FUNDAS PERIMETRALES REFORZADAS, ANCLAJE MECÁNICO (CABLE DE ACERO GALVANIZADO, SUJETADORES, HERRAJES Y TENSORES EN ACERO GALVANIZADO), INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	PZA	10.00

SEGUNDA.- (CONTRAPRESTACIÓN) El precio señalado como contraprestación por el suministro e instalación de mobiliario urbano en plazas públicas del Municipio de Monterrey a cargo de "EL PROVEEDOR", será la cantidad total de \$10,393,646.40 (diez millones trescientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 40/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, para la partida de la 1 a la 8, cuya descripción y precios unitarios se detallan a continuación:

PART	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUTBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA METÁLICA, A BASE DE PERFILES METÁLICOS LIGEROS DE ACERO DE DIFERENTES MEDIDAS, EL LARGO DE LA BANCA SERÁ DE 1.50 MTS, ACABADO PINTURA ANTIOXIDANTE COMO FONDO ANTICORROSIVO Y SEGUIDO 2 MANOS DE UNA PINTURA DE ESMALTE PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA PARA UNA MEJOR ESTÉTICA Y PARA BRINDARLE UN MAYOR TIEMPO DE VIDA. VER PLANOS DE PROYECTO CON ESPECIFICACIONES, DETALLES DE ANCLAJES, MEDIDAS, CALIBRES, ETC. INCLUYE: LIMPIEZA FINAL, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIALES PRODUCTO DE LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PROPARKS	270	PZA	\$6,675.00	\$1,802,250.00	\$288,360.00	\$2,090,610.00



2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULO DOBLE DE CESTOS PARA RECOLECCIÓN DE BASURA CON 1 AÑO DE GARANTÍA CON CAPACIDAD DE 85 LTS POR CESTO, LÁMINA DE ACERO NEGRA CALIBRE 14 CORTADA EN LÁSER, DOBLADA Y SOLDADA CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE CON PLANCHADO PERIMETRAL, INCLUYE: LEYENDA DE ORGÁNICO E INORGÁNICO EN CADA UNO, LOGOTIPO DE MONTERREY LA GRAN CIUDAD. SUJETOS A 3 POSTES DE TUBO DE ACERO AL CARBÓN CÉDULA 30 MEDIANTE PIVOTES QUE LE PERMITAN BALANCEO, ANCLADOS LOS POSTES (VER PLANO DE DETALLE Y ESPECIFICACIONES No 19.3A), COLOR DE ACUERDO AL TIPO DE DESECHOS QUE CAPTEN YA SEA ORGÁNICO O INORGÁNICO.	PROPARKS	124	PZA	\$6,260.00	\$776,240.00	\$124,198.40	\$900,438.40
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CESTO DE DESECHOS CANINOS CON DISPENSADOR DE BOLSAS, ACERO AL CARBÓN Y MALLA ROMBO CON UNA ALTURA DE 1.40 MTS. ACABADO PINTURA ANTIOXIDANTE COMO FONDO ANTICORROSIVO Y SEGUIDO 2 MANOS DE UNA PINTURA DE ESMALTE PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA PARA UNA MEJOR ESTÉTICA Y PARA BRINDARLE UN MAYOR TIEMPO DE VIDA. VER PLANOS DE PROYECTO CON ESPECIFICACIONES, DETALLES DE ANCLAJES, MEDIDAS, CALIBRES, ETC. INCLUYE: LIMPIEZA FINAL, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DE MATERIALES PRODUCTO DE LA INSTALACIÓN, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PROPARKS	44	PZA	\$6,070.00	\$267,080.00	\$42,732.80	\$309,812.80
4	SUMINISTRO DE PORTERÍA Y TABLERO DE ACRÍLICO, LA PORTERÍA ES DE 2.00 MTS DE ALTURA x 3.00 MTS DE ANCHO FABRICADA EN TUBO DE 3", CED. 30 Y TRAVESAÑO DE CED. 30, ACABADOS CON PINTURA APLICADA A FUEGO EN COLOR BLANCO. SOLDADURA No. 6013 DE 1/8", CON TORNILLERÍA GALVANIZADA DE GRADO 5 DE ALTA RESISTENCIA, Y TUERCAS DE SEGURIDAD. BRAZO DE PROYECCIÓN DE HASTA 2.15 MTS FABRICADO EN TUBO DE 3" CED 30. DIMENSIONES DE LAS TUBERIAS DE ACUERDO A DETALLES. EL TABLERO DE ACRÍLICO SERA DE 12 MM, CON MEDIDAS DE 1.80x1.06 MTS, MARCO DE PTR DE 2" x 2" Y CONTRA MARCO DE ALUMINIO, ARO ABATIBLE DE USO RUDO Y RED DE NYLON, TRATADA PARA INTERPERIE. IMPRESIÓN DE IMÁGENES DE ACUERDO A DETALLES, EN COLOR DEFINIDO POR SUPERVISIÓN EN PERIMETRO DE TABLERO, Y CUADRO DE ARO.	PROPARKS	2	JGO	\$78,405.00	\$156,810.00	\$25,089.60	\$181,899.60

5



5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITO SONRIENTE EN TUBO DE 1" CED 30 Y OTROS METALES DIVERSOS, ACABADO FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE, INCLUYE SEÑALAMIENTO DE 0.50 X 0.70 CM DE TIPO RESTRICTIVO, PREVENTIVO, TURISTICO Y/O DE SERVICIO, SEGÚN SE INDIQUE, DE LAMINA CALIBRE 16 CON FONDO ANTICORROSIVO Y VINIL ADHERIBLE IMPRESO A COLOR (DISEÑO NO INCLUIDO).	PROPARKS	219	PZA	\$6,890.00	\$1,508,910.00	\$241,425.60	\$1,750,335.60
6	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN MESA METALICA RECTANGULAR. BASE Y ASIENTOS DE LÁMINA DE ACERO PERFORADA CAL. 16 Y BASE PATAS TUBULARES DE ACERO AL CARBÓN DE 1 1/4" CED 30, PINTURA HORNEADA, ANCALADA A BANQUERA DE CONCRETO CON UN AREA DE ACUERDO A PLANO DE 0.10 MTS DE ESPESOR, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 CON ACABADO ESCOBILLADO	PROPARKS	180	PZA	\$16,580.00	\$2,984,400.00	\$477,504.00	\$3,461,904.00
7	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO EN FORMA DE PENTÁGONO CON MEDIDAS DE 6.00 MTS POR CADA LADO (DIAMETRO TOTAL 10 MTS), EN MALLA SOMBRA, INCLUYE: INSTALACIÓN A POSTES PRINCIPALES DE 6") H. MIN.3/MAX 4.50M, ESTRUCTURA EN ACERO AL CARBÓN: POSTE PRINCIPAL DE (6") C-(40), PINTURA AUTOMOTRIZ, CIMENTACIÓN DE ESTRUCTURA DIRECTA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MALLA: CONFECCIÓN, FUNDAS PERIMETRALES REFORZADAS, ANCLAJE MECÁNICO (CABLE DE ACERO GALVANIZADO, SUJETADORES, HERRAJES Y TENSORES EN ACERO GALVANIZADO), INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PROPARKS	5	PZA	\$108,470.00	\$542,350.00	\$86,776.00	\$629,126.00
8	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO EN FORMA DE PENTÁGONO CON MEDIDAS DE 4.50 MTS POR CADA LADO (DIAMETRO TOTAL 8 MTS), EN MALLA SOMBRA, INCLUYE: INSTALACIÓN A POSTES PRINCIPALES DE 6") H. MIN.2.80/MAX 3.50M, ESTRUCTURA EN ACERO AL CARBÓN: POSTE PRINCIPAL DE (6") C-(40); PINTURA AUTOMOTRIZ, CIMENTACIÓN DE ESTRUCTURA DIRECTA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MALLA: CONFECCIÓN, FUNDAS PERIMETRALES REFORZADAS, ANCLAJE MECÁNICO (CABLE DE ACERO GALVANIZADO, SUJETADORES, HERRAJES Y TENSORES EN ACERO GALVANIZADO), INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PROPARKS	10	PZA	\$92,200.00	\$922,000.00	\$147,520.00	\$1,069,520.00

SUBTOTAL \$8,960,040.00
IVA \$1,433,606.40
TOTAL \$10,393,646.40



TERCERA- Ambas partes convienen en que, con excepción de lo que expresamente se establece en el presente Convenio Modificadorio, el resto de las Cláusulas de “**EL CONTRATO PRINCIPAL**” celebrado, rigen en todas y cada una de sus partes.

CUARTA.- (LEGISLACIÓN APLICABLE) En caso de suscitarse alguna controversia en relación a la interpretación o cumplimiento del presente Convenio Modificadorio las partes están de acuerdo y convienen en sujetarse a los ordenamientos legales vigentes en el Estado de Nuevo León.

QUINTA- (TRIBUNALES COMPETENTES) Ambas partes acuerdan someterse y sujetarse a la competencia de los Tribunales de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en caso de surgir alguna controversia relacionada con el cumplimiento o incumplimiento del presente instrumento jurídico, renunciando para ello a la competencia que, por razón de su lugar, fuero o cualquier otro motivo pudiera corresponderles.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificadorio, el cual consta de 08-ocho fojas por el anverso, manifiestan que no existe impedimento legal o vicio alguno de voluntad o consentimiento que pudiera invalidarlo, lo firman de conformidad, el día 05-cinco de febrero de 2021-dos mil veintiuno, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

POR “EL MUNICIPIO”

C. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA
DIRECTOR JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. ALÁN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C. JUAN CARLOS PASTRANA GARCÍA
DIRECTOR DE EGRESOS
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



C. HÉCTOR HUGO SALINAS CERDA
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. RICARDO MALDONADO GARCÍA
DIRECTOR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO
URBANO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS

POR "EL PROVEEDOR"

C. LUIS MANUEL GUERRERO ROMO
REPRESENTANTE LEGAL DE
RGN, S.A. DE C.V.

ÚLTIMA HOJA DE 08-OCHO DEL CONVENIO AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN PLAZAS PÚBLICAS, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA RGN, S.A. DE C.V., EN FECHA 05-CINCO DE FEBRERO DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO